

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 4 de Noviembre de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 738

Se publica todos los días laborables.

## ¡LUZ! ¡LUZ!

En la imponente manifestación popular verificada en Valladolid, el Sr. Lorenzo (D. Marcos) leyó, desde un balcón del casino, una carta de una pariente del general Margallo, condoliéndose de la situación de éste y «haciendo revelaciones de índole bastante delicada.»

La noticia esta la sabemos por un telegrama que publica «El Imparcial.»

La comisión telegráfica nos impide conocer, al detalle, cuales sean, en concreto, esas revelaciones; pero no por eso resulta menos evidente que por algo las califica de delicadas el corresponsal de dicho periódico, y por algo también dice que la persona que las hace estaba condolidada.

El deber de ayudar al Gobierno en cuestiones que interesan al honor nacional no es incompatible con el deber del Gobierno de no ocultar á la opinión la verdad, toda la verdad de lo ocurrido en Melilla. Margallo ha pasado á la historia de la patria, después de haber dado su vida, con varonil entereza, por su honor y por el honor de la bandera.

Un héroe que entrega su vida en holocausto de la nación, no puede menos de ser creído. De la sinceridad de sus palabras, responde la valentía heroica de sus obras.

Ahora bien, ¿por qué el día 25, tres antes de morir en el campo de batalla, había persona de su familia que se condolía de la situación delicada del malogrado general? Que se condolía por cuestiones ajenas á la vida privada del general Margallo, es indudable. Por eso han podido darse á la publicidad, ante un pueblo enardecido por el amor patrio las quejas del entonces gobernador de la plaza de Melilla.

Luego esas quejas que el general Margallo no comunicaba á nadie más que á su familia, por respeto á sus deberes militares, se referían á su situación en Melilla. ¿Por qué se quejaba un hombre como él, tan pundonoroso, que no ha vacilado en morir á la sombra de la bandera á que prestó siempre todo el esfuerzo de su corazón y todos los bríos de su voluntad poderosa?

¿No comprende el general López Domínguez ahora la razón con que se pide en todas partes y por todo el mundo, que este asunto se esclarezca y se vea con claridad meridiana lo que en él hay de oscuro, que no es poco? ¿No podría suceder que las revelaciones delicadas de que hablamos envolvieran responsabilidad moral y aun legal para alguien? ¿No pensará la opinión, acaso, que el general Margallo ha sido mártir de errores ajenos y ha preferido la muerte á declararlos?

Creáenos el ministro de la Guerra. En estas solemnes circunstancias lo que más le importa es evitar que haya quien, al conocer estos datos, piense en malicias peligrosas para la pericia y la previsión del Gobierno ó de una parte del Gobierno al menos.

Sepamos á que atañernos de una vez para siempre. Sepamos por qué se quejaba el general Margallo y de quién.

Sepámoslo pronto, porque si la causa misma que llevó á la muerte al valiente y pundonoroso gobernador de Melilla, persiste aún y puede volver á pro-

ducir en otros idénticos efectos, habría el gobierno de exponerse á riesgos muy graves y á peligros de una índole tal, como difícilmente podrían hallarse otros en nuestra agitada historia contemporánea.

## NOTICIAS VARIAS

### La odisea de un español Gran cruz y estafador

En una carta de Ginebra que ha recibido «El Correo» encontramos datos sobre la última aventura de un español muy conocido en Madrid, donde residió muchísimos años, ocupando por cierto una casa-palacio.

Dice el autor de la carta que á mediados del pasado verano llegó á Ginebra, hospedándose en uno de sus mejores hoteles, un caballero como de unos setenta años, moreno, con respetables patillas blancas, elegantísimamente vestido, luciendo la roseta de una condecoración y presentando un conjunto venerable y por extremo distinguido.

Dijo ser el Excmo. Sr. D. A. de R. de la C., vicealmirante español, caballero gran cruz de la orden del Mérito naval, poseedor de otras dignidades y condecoraciones y acaudalado propietario. Manifestó también que venía de Londres, siguiendo la pista á un conde ruso que le había robado una fuerte suma de dinero.

Pronto averiguó dónde vivían algunos compatriotas, á quienes hablaba de su señor hermano senador vitalicio; de su íntima amistad con todos los hombres políticos que han figurado en España en los últimos cuarenta años; de la considerable participación que él había tenido en la restauración, y de mil cosas por el estilo.

El excelentísimo señor dió una serie respetable de sablazos y acabó por estafar 1.400 francos, por lo cual fué preso.

En el acto del juicio el acusado dijo llamarse D. A. de R., y desistió de sus pretensiones al almirantazgo. Pero su abogado presentó al tribunal el real despacho de la gran cruz del Mérito naval; declaró que su defendido había sido alcalde de Granada—su ciudad natal—que había prestado inmensos servicios á su patria, probándolo dando lectura á certificados expedidos por el presidente de la república D. Emilio Castelar, y por el general Sánchez Bregua, siendo capitán general de Galicia.

Para demostrar la riqueza del excelentísimo señor, pasó á manos del jurado un magnífico plano de una mina de mercurio, enclavada en la provincia de Granada, plano firmado por el inspector en jefe de los ingenieros de minas, certificando ser aquella de D. A. R. de la C. y estar tasada en un millón de pesetas.

Pero el colmo fué el voluminoso paquete de cartas que el defensor enseñó: las había de diputados, senadores, directores de ministerios, generales, obispos, ministros, y, por último, más de treinta ó cuarenta firmadas por S. M. la reina regente unas, las demás por la reina Isabel, y todas con el encabezamiento: Mi querido A.

También se expuso ante el tribunal el retrato de un joven capitán de húsares, haciéndolo pasar por hijo del tal R.

El excelentísimo señor ha sido condenado á dos meses de cárcel y expulsión del territorio suizo.

¿Quién es ese D. A. de R.?

Nosotros creemos haberlo adivinado, y á casi todos nuestros compañeros de la prensa les sucederá lo propio á poco que piensen. Porque si nuestras sospechas son ciertas, ese español ha sido todo lo que ha dicho, menos vicealmirante y alcalde de Granada.

## Sacrificios Humanos

La «Gaceta de Jakoutsk» (Siberia) describe una costumbre bárbara de los tchoukchis, que parece resistirá por mucho tiempo á los esfuerzos que para extinguirla hacen la administración rusa y los misioneros ortodoxos.

Nos referimos al sacrificio de los ancianos y de los enfermos que, privados de las satisfacciones que ofrece la existencia terrenal, deciden ponerla término para reunirse con sus difuntos parientes y aumentar el número de los espíritus benéficos de su raza.

El tchoukcha que ha decidido morir, comunica esta resolución á sus parientes y vecinos.

En cuanto se hace pública esta noticia, todos los que la saben se trasladan á casa del que abriga tal propósito, para que desista de él; pero ni los ruegos ni las lágrimas consiguen conmovir la voluntad del fanático, que expone todos los motivos que tiene para querer morir, habla de la vida futura y de los muertos que le aparecen durante su sueño, y hasta mientras está despierto, invitándole á que vaya á unirse con ellos.

Los amigos, al verle tan decidido, se retiran para hacer los acostumbrados preparativos.

Al terminar un plazo de diez ó quince días, vuelven á la choza de tchoukcha conduciendo los vestidos fúnebres, que son blancos, y las armas que le han de servir en el otro mundo para luchar contra los espíritus y cazar renos.

Terminada la «toilette» el tchoukcha se retira á un rincón de la choza, y su pariente más próximo se pone á un lado, teniendo en la mano el instrumento del sacrificio; el cuchillo, la pica ó la cuerda.

Si el tchoukcha ha elegido el cuchillo, dos de sus amigos le sujetan por debajo de los brazos y las muñecas, y á la señal que él mismo hace, el inmolador le hunde el arma en el pecho.

Si debe morir por medio de la pica, dos amigos sostienen el arma apuntándole y otros dos se la arrojan sobre el pecho.

Para extrangularle se le pasa la cuerda alrededor del cuello, y los sacrificadores tiran de ella, cada uno hacia sí, hasta que se produce la muerte.

Los concurrentes se aproximan entonces al cadáver, se enrojecen el rostro y las manos con la sangre del muerto y llevan á este colocado sobre un trineo tirado por renos al lugar en que han de celebrarse los funerales.

Ya en él, degüellan á los renos, despojan al muerto de sus vestidos, los desgarran y colocan el cadáver sobre una pira.

Mientras dura la incineración los concurrentes dirigen plegarias á los bienaventurados y les suplican que velen por ellos y por sus familias.

Estas horribles prácticas, dice la «Gaceta de Ja-



koutsh, se celebran hoy con el mismo ceremonial que en los tiempos antiguos.

Los jonkatchis, los lamontes y los rusos que son invitados á presenciar estos sacrificios, acuden á ellos; pero no hay ejemplo de que ninguno de estos concurrentes se haya valido de los mismos medios para ir al otro mundo.

### ¡POR VIDA DE!...

El racimoso Octubre se va con viento fresco, y aparece Noviembre con sus castañas, puches y buñuelos.

La fiesta de los Santos en el hogar doméstico, nos la pintó hace un siglo don Ramón de la Cruz, el sainetero.

¡Oh jóvenes amables! ¡Cómo cambian los tiempos! Hace cien años, eran los franceses feroces y altaneros.

Las testas coronadas eran un vilipendio.

Hoy agarran á un ruso y le llenan de abrazos y de besos.

Hace un siglo los moros que hoy nos toman el pelo, tenían espingardas con mostacilla y perdigón zorrero.

Hoy tienen ya fusiles del sistema moderno, REMISTOS Y MONSIURES, como dicen los mozos de mi pueblo.

Entonces la Alemania era un país muy serio.

Hoy bailan de uniforme el gran emperador y sus adeptos.

La Italia era una artista de corazón tan tierno, que solo se ocupaba de aplaudir á Rossini en «El Barbero».

El Austria también era una nación de peso; y hoy, las tres abrazadas, dicen: «YA SOMOS TRES» en un terceto.

Vamos á ver, amigos: ¿qué noticias tenemos?

¿Qué dicen de Melilla?

¿Qué piensan de nosotros los rifeños?

¿Y el Conde Venadito, sigue haciéndoles fuego?

¡Oh mi querido conde!

¡Oh ilustre capitán Díaz Moreu!

¡Que verano has pasado tan tranquilo y tan fresco, bañándote en la Concha

sin traje, ni vejigas, ni bañero...!

¡Oh, quién te hubiera dicho que á principios de invierno tendrías que bañarte

en las turbidas aguas del estrecho!

Ya ves, querido conde, cómo cambian los tiempos.

Conque, ¿quieres decirme lo que ocurrirá en el África de nuevo?

Si no hay inconveniente, dímelo por teléfono.

—¿De veras?—Caracoles?

—¿Qué me cuentas?—¿Es cierto?

—Aquí se miente mucho.

—¿Cazadores?—¿Trincheras?—¿Ingenieros?

—¿Macías?—¿El ministro?

—¿El fuerte de Camellos?

—¡Sigue, querido conde!

—¡Sigue!—¡Por vida!...—Se rompió el teléfono.

RICARDO DE LA VEGA.

## CRONICA LOCAL

Reunidos los directores de los diarios que se publican en Palma, acordaron aplazar, por razones de patriotismo, la reseña de la sesión ordinaria de ayer, celebrada en el Ayuntamiento.

Ocupándose otra vez nuestro colega *La Almudaina* del abandono en que se tiene las palmeras que hay en la plaza de la Lonja, dice que de las nueve que se plantaron, ayer á las siete y media de la mañana había una completamente destrozada y dos ó tres devastadas ó poco menos.

Esta vez no fué la mano ominosa de los chiquillos, hagámosles justicia, la que ha perpetrado este desastre, sino el diente ominoso y devastador de tres hermosas cabras de leche que, sueltas y sin bozal, se dieron un atracón de palmera.

Una persona caritativa avisó al guardia municipal de punto en la plaza de Ararazanas, el cual, atento y diligente, se dirigió á la de la Lonja, para proceder á lo que hubiere lugar.

Es de suponer que el Sr. Alcalde, no sólo hará indemnizar del daño causado al dueño de las cabras, sino que dará las disposiciones conducentes á fin de lograr que estos animales, todos ellos se entienda, porque algunas manadas cumplen con el precepto, lleven el indispensable bozal y no cometan demasías tan deplorables como esta de que nos ocupamos.

Mañana á las doce están convocados en el despacho del Gobernador Civil los antiguos miembros de la Cruz Roja, el Delegado de la Asamblea de esta filantrópica asociación, los Directores de los periódicos locales, y varias otras personas para tratar de la reorganización de dicha Sociedad.

Según nos participa el director de la compañía gimnasta que trabaja en la plaza de toros Sr. Agustini, mañana asistirán al pasacalle que ha de recorrer las principales calles de esta capital y por la tarde durante la función, dos bandas de música; la una será la de la Casa de Beneficencia y la otra la que dirige el Sr. Picó.

En la plaza de la Iglesia del Arrabal de Santa Catalina tuvo ayer la mala suerte de resbalar una pobre mujer fracturándose el brazo izquierdo.

Fué conducida á la casa de socorro del Ayuntamiento siendo curada por el médico Sr. Oliver.

El Sr. Comisario de Guerra interventor de las factorías militares de esta plaza anuncia la contrata del suministro de los siguientes artículos:

Harina flor, galleta de 2.<sup>a</sup> clase cebada, paja para pienso, leña en rama, aceite de oliva, petróleo refinado, carbón vegetal, leña de tronco, jabón duro de 1.<sup>a</sup>, ceniza, paja larga.

Hemos recibido el núm. 19 de la «Revista Balear de ciencias médicas» conteniendo el siguiente sumario:

- I. Pasatiempos sobre higiene blenorragica.—El cerdo común, por D. Pedro Jaume y Matas.
- II. Higiene del estómago, por el Dr. Giol.
- III. Coqueluche y su tratamiento por medio del bromoformo, por el Dr. R. Pellicer.
- IV. Revista de la prensa.
- V. Revista bibliográfica, por D. Domingo Escafi.
- VI. Notas científicas.
- VII. Miscelánea.
- VIII. Estadística demográfico-sanitaria.

En la calle del Camposanto se cayó ayer un hombre desde un segundo piso, causándose, por fortuna, lesiones de poca importancia.

## INDICADOR

de las operaciones electorales para la próxima renovación de Ayuntamientos, con arreglo al Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, Real orden aclaratoria de 27 del mismo mes y año y Real decreto de 24 Marzo de 1891.

Día 4 Noviembre.—En cumplimiento del artículo 7.<sup>o</sup> del Real decreto de 5 Noviembre citado, los Alcaldes, expondrán al público las listas definitivas de electores hasta el día en que termine la elección.

Día 5.—Desde este día hasta el domingo 12 inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas para Concejales; teniendo en cuenta las disposiciones de la Real orden aclaratoria de 27 Noviembre de 1890.

Día 12.—En cumplimiento del artículo 18 del Real decreto de adaptación, la Junta municipal del Censo se constituirá para la designación de Interventores; debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados legalmente autorizados los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

El mismo día cuidarán los alcaldes de que tenga cumplido efecto lo prevenido en el párrafo 2.<sup>o</sup> del artículo 26 del Real decreto de adaptación, fijando los locales en que hayan de constituirse las secciones electorales, lo cual comunicarán á la Junta municipal.

Igualmente cuidarán los Alcaldes de comunicar el mismo día ó el siguiente á más tardar á los presidentes de las secciones y á todos los nombrados para Interventores y suplentes, los nombramientos que del acta de la sesión de la Junta municipal resulten, citándoles para el día y hora en que haya de comenzar la votación. Todo en armonía con el artículo 24 del citado Real decreto.

Día 19.—Con antelación á las ocho de la mañana, hora en que puntualmente ha de comenzar la votación, se constituirán las mesas en los locales designados.

Los Alcaldes pondrán á disposición de las mesas, en el momento de constituirse éstas, las listas definitivas y cuantos documentos electorales sean necesarios.

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación, y se procederá al escrutinio; teniendo presente para estas operaciones lo preceptuado en los artículos 31 al 36 del Real decreto de adaptación.

Día 23.—A las diez de la mañana y previa citación del Alcalde presidente del Ayuntamiento se reunirá la Junta de escrutinio que se llevará á cabo con arreglo á lo prevenido en el artículo 43 del precitado Real decreto de adaptación; cumpliéndose además lo preceptuado en el artículo 54 del mismo.

Concluidas estas operaciones el presidente de la Junta de escrutinio declarará terminada la elección.

Los Ayuntamientos una vez conocidos los nombres de los elegidos, los espondrán al público; y las reclamaciones que se formularen sobre su incapacidad ó sobre la nulidad de la elección se ajustarán á las disposiciones del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

## TELEGRAMAS

(De «El Noticiero Universal»)

Madrid 1.<sup>o</sup> 8'30 m.

El ministro de la Guerra ha dispuesto continúe el envío de víveres á Melilla hasta reunir allí los necesarios para el sustento de 20.000 hombres durante cuatro meses.

Madrid 1.<sup>o</sup> 9 m.

«El Liberal» dedica por entero todo su número de hoy á los sucesos de Melilla, diciendo que la victoria de anteayer «será quizás el punto de partida



para lograr mañana la rehabilitación histórica de España ante Europa.

Madrid 1.º 9:30 m.

Las noticias de la victoria conseguida sobre los moros, han causado gran entusiasmo en todas las provincias.

Los telegramas que de nuestros corresponsales en las principales capitales recibimos, lo dicen eloquentemente. La derrota de los rifeños ha reanimado el espíritu nacional.

En Madrid sigue el público arrebatando las ediciones de los periódicos, apenas salen á la venta.

La suscripción iniciada por «El Heraldo» para recoger objetos destinados al auxilio de los heridos y para regalar á los que más se distinguen en la campaña, está logrando un éxito colosal.

Los donativos se amontonan en las oficinas del colega. Todo el mundo rivaliza en deseos de enviar un recuerdo á nuestros valientes.

Espéranse grandes remesas de regalos ofrecidos de provincias.

Madrid 1.º 9:45 m.

El cardenal Monescillo ha telegrafiado á Melilla diciendo que corre de su cuenta el gasto que ocasiona el suministro de gallinas, jamón y Jerez que se necesitan para el cuidado de los heridos en el hospital militar de aquella plaza.

Madrid 1.º 10 m.

Un comerciante ha escrito á un periódico enviando 100 pesetas para los gastos de la guerra y ofreciendo 1.000 en el caso de que Inglaterra se oponga á nuestro avance en Marruecos, como cree que sucederá si nos apoderamos de Frajana:

«Cuénteselo usted así al «Standard», dice la carta, y dígame que aún flota en España el espíritu de Narvaez.»

Madrid 1.º 10:30 m.

Consigna que apenas ha disminuido la superioridad numérica de los moros con la llegada de nuestras valerosas tropas, la victoria se ha inclinado á favor nuestro.

Reconoce «El Imparcial» que todos, en el combate de anteayer, se han conducido con bizarría envidiable.

Madrid 1, 1 t.

La relación oficial recibida en el ministerio de la Guerra, confirma que en el combate del 28, tuvieron nuestras tropas 21 muertos y 83 heridos.

Es inexacto que falleciera el teniente coronel de cazadores Sr. Cano.

Gandía 1, 4 t.

Se ha celebrado una entusiasta y numerosa manifestación en la que formaban la mayoría de los habitantes de esta ciudad, llevando 8 banderas nacionales y el estandarte de Gandía enlutado con negros crespones.

Llevaba el estandarte el padre de Manuel Gil, soldado hijo de esta ciudad que se batió heroicamente en el combate del 27, resultando herido.

Se han dado grandes vivas á España y al ejército.

La música ejecutó el paso doble «Cádiz», que causó, como siempre, gran entusiasmo.

Los manifestantes se dirigieron á la estación á despedir á los soldados que van á incorporarse á sus regimientos respectivos.

Al partir el tren se promovieron conmovedoras escenas de despedida.

Madrid 1, 5 t.

Es esperada en el ministerio de la Guerra la nueva propuesta de recompensas por las batallas de los días 27 y 28.

Asegúrase que á la viuda del general Margallo le será concedida la pensión de general de división.

Los penados que más se han distinguido serán indultados y premiados después con la cruz del Mérito Militar.

Madrid 1, 5:30 t.

Circulan rumores de haber obtenido nuestros soldados una nueva y brillantísima victoria sobre los rifeños.

Las tropas mandadas por el general Macías han hecho una salida, y simulando una retirada han vuelto luego al combate, cogiendo á los moros entre dos fuegos y copándolos en gran número.

Madrid 1, 6:15 t.

El vapor «Africa» ha traído á Málaga la espada y la faja del general Margallo, enviados por la viuda al Gobierno.

Ha sido imposible trasladar á España el cadáver del general por su estado de descomposición.

Madrid 1, 6:20 t.

Ha sido nombrado el brigadier Toral Velázquez para organizar y facilitar desde Málaga el envío á Melilla del material de guerra, municiones, etc., etcétera, confiándose á dicho general, para el mejor desempeño de su cargo, las atribuciones propias de los gobernadores de plazas fuertes.

(Del «Diluvio»)

Madrid 3.

El ministro inglés en Tanger ha presentado una nota coadyuvando las pretensiones de España y diciendo que urge atenderlas.

La Diputación de Guipúzcoa costeará 200 fusiles Maüsser, habiendo invitado á las demás Vascongadas á que la imiten.

La Diputación de Vizcaya propónese costear los fusiles Maüsser necesarios para el regimiento de Garellano.

En Búrgos hubo una gran manifestación al pasar dos baterías de montaña procedentes de Vitoria que se dirigen á Melilla.

De los detenidos ayer, ocho han sido libertados, entre ellos el Sr. Prieto, otro redactor de «El Ideal» y el Sr. Laforga.

El gobernador ha denunciado á los tribunales á «El Ideal», por injuriarle y calumniarle y por publicar noticias que dice son falsas.

Cerca de la Habana ha naufragado el vapor «Citty of Alejandria», que hacía la travesía entre New-York y Cuba para los servicios de correos. Antes del naufragio oyóse una explosión, á la que siguió un incendio y seguidamente hundióse el barco. Los telegramas hablan de haber ocurrido 66 muertos, pero los agentes de la compañía dicen que fueron solamente dos.

En Bilbao la salud es buena, y el sábado se cantará el «Te-Deum» por haber desaparecido el cólera.

Zaragoza costeará los fusiles Maüsser para el regimiento de Zaragoza.

Hoy llegará á Málaga el cazatorpederos «Temerario».

Se han embarcado en Málaga el regimiento caballería de Santiago y en Sevilla dos baterías.

De Melilla dicen que la comunicación entre los fuertes es dificultosa.

Uno de los jefes del «Alfonso XII» dice que subieron á bordo algunos moros diciendo que no guerrearán contra España, y aseguran que los rifeños poseen 2.000 cartuchos cada uno.

La batalla de Melilla se ha reducido al aprovisionamiento de los fuertes de Camellos y Rostrogordo. Los moros opusieron seria resistencia á ello, pero fueron rechazados con grandes pérdidas; nosotros solo tuvimos un herido.

Espérase la llegada de nuevos refuerzos para emprender una acción enérgica contra los rifeños, á los cuales se les predica la guerra santa contra los españoles.

El señor Moret se muestra satisfecho á consecuencia de la nota recibida de Londres reconociendo el derecho de España á vengar los agravios recibidos.

Los empleados en huelga en los ferro-carriles

del Mediodía son exclusivamente factores y telegrafistas, aunque los suficientes para crear un conflicto á la Compañía.

Hoy darán paso á un tren que conduce dos baterías procedentes de Vitoria y después harán huelga. Dícese que la Compañía procurará reemplazar á dichos empleados y además que pedirá al Gobierno ingenieros del regimiento de telegrafistas para el servicio interino de las estaciones.

(De la prensa asociada)

Madrid 3 5:35 t.

Melilla.—A las cinco y media de la mañana de hoy salió de la plaza un convoy para Cabrerizas Altas con fuerzas que le protegían, que rechazaron los moros, posesionándose de las alturas. Allí hicieron poca resistencia. A las seis y media rompióse nuevamente el fuego de las guerrillas y de Cabrerizas se dispararon dos cañonazos y poco después penetró el convoy en Cabrerizas. Continúa en Melilla el mal tiempo.

Madrid 3, 9 n.

En el Consejo de Ministros se ha leído el telegrama de Melilla dando cuenta del encuentro con los moros, resultando que ha habido dos muertos y trece heridos entre nuestros soldados. El Consejo ha acordado enviar nuevos refuerzos y llamar tres reservas.

Madrid 3, 10:45 n.

Las reservas llamadas son las del 88, 89 y 90, aumentando con ello en un doble el contingente actual del ejército.

En la huelga de los ferro-carriles se encargarán los ministros de Gobernación y de Fomento de darle solución.

Madrid 4, 12:20 m.

Melilla.—Según la relación oficial salieron un convoy para aprovisionar á ambas Cabrerizas y á Rostrogordo, los regimientos de Pavia, Alava y el Disciplinario armados de fusiles Maüsser, caballería y baterías para proteger la retirada. La brigada Monroy y los cazadores de la vanguardia, al mando del general Castillejo. Monroy ocupó las cumbres de Horcas Coloradas y las lomas entre Cabrerizas Altas, San Francisco y Santiago. Los moros ocultos en sus trincheras rompieron entonces el fuego. La operación terminó con orden y acierto.

Madrid 4, 12:40 m.

La llamada de las reservas obedece á la relación que ha enviado el general Macías de los sucesos del 27 y 28 y también porque llegan los regimientos incompletos.

La subida del Bolsin obedece á los telegramas de París confirmando la actitud de Francia é Inglaterra favorables á España.

Madrid 4, 12:40 m.

Las bajas son un muerto y ocho heridos del Regimiento de Pavia y uno y siete del Disciplinario. Carnicería horrible en los moros. Las fuerzas se batieron en su mayor parte por primera vez. Hoy ha sido soberbia. El Disciplinario ha estado admirable.

El «San Agustín» desembarca ahora las baterías que conduce.

Madrid 4, 9 m.

En Santander se ha declarado un incendio espantoso y horrible producido por una explosión de dinamita; arden calles enteras, el pánico es indescriptible, oyense gritos y vense cadáveres por todas partes. Han muerto el gobernador y muchas personas conocidas y están graves el presidente de la Diputación y el Jefe militar. Sigue el incendio.

## HUMORADAS

En una casa de préstamos:

—Vengo á retirar mi capa. ¿Qué hay que abonar?

—¿Qué interés tiene usted?

—El de no coger una pulmonía.



# SECCION DE ANUNCIOS

## BANCO DE ESPAÑA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Enero de 1894, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 6 de Noviembre los de Deuda perpetua al 4 p 8 interior amortizable.

Hasta el 15 de Diciembre próximo, los de Deuda perpetua al 4 p 8 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los títulos que contengan el indicado cupón de 1.º de Enero de 1894.

Desde el día 7 de Noviembre, los de Deuda perpetua al 4 p 8 interior y amortizable y Obligaciones del Tesoro.

Desde el 16 del mismo Diciembre, los de Deuda perpetua al 4 p 8 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Y desde el 21 también de Diciembre, los de las demas clases de valores.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razon del tipo que rija, los cupones de 1.º de Enero de 1894, de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 p 8, estén ó no depositados, y tambien los de las Obligaciones del Tesoro, al 5 p 8, que vencerán en 31 de Diciembre del corriente año.

5.º Que el minimum de precepción por descuento, será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Enero de 1894, de la Deuda perpetua al 4 p 8 exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociación desde el día 30 del corriente, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiran en el período, comprendido desde hoy hasta el 15 de Diciembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 31 de Octubre de 1893.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 6-1

## AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy se ha efectuado el primer sorteo de Obligaciones municipales habiendo designado la suerte para ser amortizados en metálico el 1.º de Enero próximo las sesenta y seis Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

8, 14, 15, 20, 26, 34, 38, 42, 52, 60, 70, 72, 75, 78, 89, 106, 108, 114, 122, 131, 154, 178, 207, 209, 211, 218, 220, 242, 249, 256, 257, 258, 259, 268, 270, 275, 281, 293, 299, 306, 307, 311, 399, 410, 422, 426, 436, 453, 477, 496, 498, 499, 515, 529, 552, 577, 594, 623, 654, 658, 666, 680, 682, 692, 703 y 709.

Estas obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 3 Noviembre de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy, se ha efectuado el 5.º sorteo de Bonos de la emisión de 1890; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Enero próximo los veinte y tres Bonos cuyos números se expresan á continuación: 11, 28, 172, 215, 406, 437, 453, 473, 1042, 1054, 1126, 1159, 1243, 1271, 1275, 1306, 1597, 1726, 1728, 1743, 1832, 1900, 1959.

Palma 3 Noviembre 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

## ALCADIA DE PALMA

Quedan depositadas en esta oficina dos cucharas de plata encontradas en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que las haya extraviado.

Palma 31 Octubre de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

En el depósito municipal de Tirador ha sido depositada á disposición de su dueño una oveja hallada en la vía pública.

Palma 3 Noviembre de 1893.—Miguel Santandreu.

## Gran Novedad y Elegancia GUSTO PARISIÉN

La señora Bosch de Garau participa que acaba de recibir de Paris los géneros, adornos, confecciones, sombreros para señora, señorita y niños, y cuantos artículos están hoy en moda en la capital del mundo elegante.

En la seguridad de complacer en clase, buen gusto y baratura del género á los que la honren visitando su establecimiento. 3-3

**A LOS QUINTOS**

**CENTRO DE REDENCIONES**

á cargo de

**MOMPÓ HERMANOS Y COMPAÑIA**

**11, HOSPITAL-VALENCIA-HOSPITAL, 11**

**NADA DE SUSTITUCION**

Los quintos comprendidos en el próximo sorteo que quieran librarse del servicio activo de la PENINSULA y ULTRAMAR, acudirán á este Centro ó á cualquiera de sus Delegaciones al pié anotadas, donde se les asegurará bajo las siguientes CONDICIONES:

Por 800 pesetas Redención á metálico de la Península y Ultramar, 6

Por 150 pesetas Redención á metálico solo de Ultramar, 6

Por 100 pesetas Subvención á quien logre servir en Ultramar, 6

1500 pesetas.

1500 pesetas.

1000 pesetas.

En PALMA: Sres. Martinez y Pinares.—Comercio.

En MAHON: D. Pascual José Hernández.—Comercio.

10-3

Para la

**HABANA**

con escala en

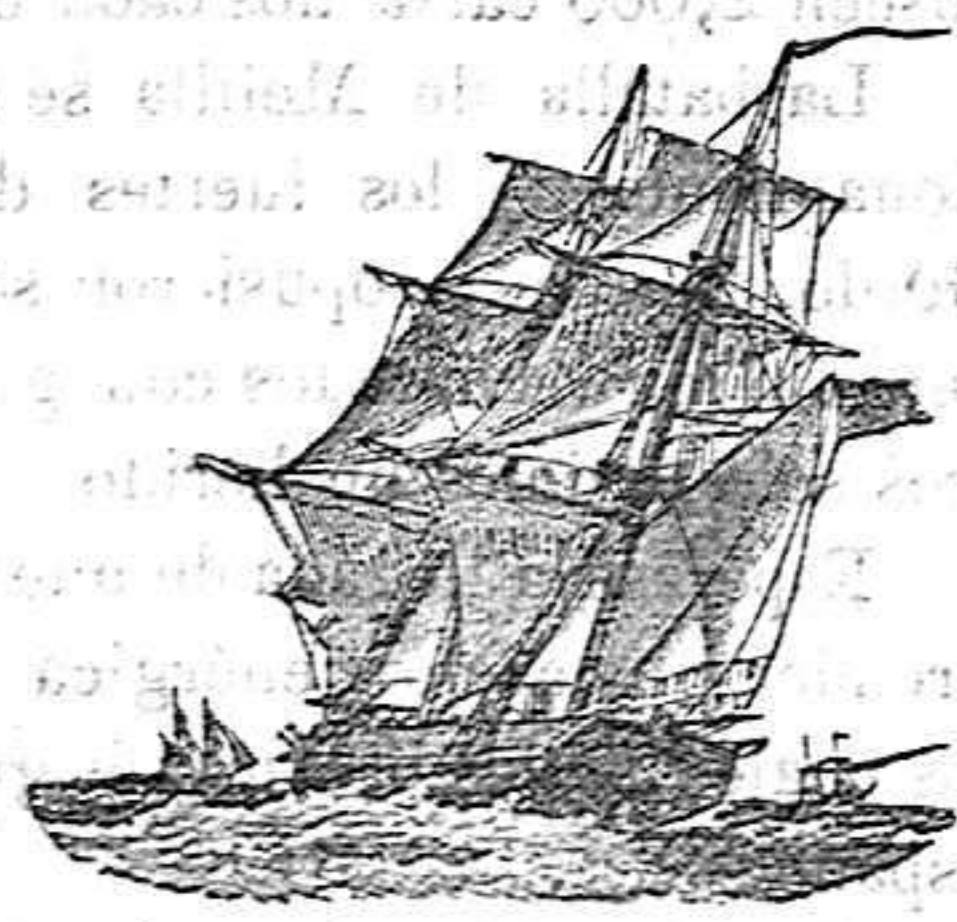
**BARCELONA**

Saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre la corbeta española

**ANTBAL**

admitiendo carga á flete.

Informarán: Morey, 8, pral. 10-4



## LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1893. Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de . . . . .	3.000.000
1 de . . . . .	2.000.000
1 de . . . . .	1.000.000
1 de . . . . .	750.000
1 de . . . . .	500.000
1 de . . . . .	250.000
2 de 100.000 . . . . .	200.000
4 de 80.000 . . . . .	320.000
6 de 60.000 . . . . .	360.000
8 de 40.000 . . . . .	320.000
10 de 30.000 . . . . .	300.000
18 de 20.000 . . . . .	360.000
2.040 de 2.500 . . . . .	5.100.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con un millon de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.	247.500
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero.	70.000
2 idem de 30.000 id., para los del premio segundo.	60.000
2 idem de 25.000 id., para los del premio tercero.	50.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio cuarto.	40.000
2 idem de 12.000 id., para los del premio quinto.	24.000
2 idem de 5.750 id., para los del premio sexto.	11.500
<b>2.700</b>	<b>16.200.500</b>
<b>REINTEGROS</b>	
5.399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero.	2.699.500
	189.000.000

## TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómico-lírica dirigida por el bajo cómico D. Ramón Alarcón

Función para hoy 4 de Noviembre de 1893

Se pondrán en escena las siguientes zarzuelas:

«Plato del Día».—«Los lobos marinos».

Entrada general 0'50 pts.

A las ocho en punto.

Mañana Domingo á las tres de la tarde

DON JUAN TENORIO

Entrada general UN real.